



TIANSHI PERÚ S.A.C
**CONTRATO DE AFILIACIÓN
 DE DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE**

Declaro bajo juramento que todos los datos y expresiones manifestadas en el presente contrato son ciertas, se ajustan a la verdad y confirmo mi compromiso con el contenido del mismo:

CÓDIGO DE DISTRIBUIDOR				DÍA	MES	AÑO	Nº DE D.N.I (OBLIGATORIO)	SEXO			
							NRO de DNI	M F			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES							
Apellido paterno		Añellido materno		Nombre Completo							
FECHA DE NACIMIENTO: DÍA				00	MES	00	AÑO	AÑO	ESTADO CIVIL: SOLTERO/A	CASADO/A	Nº HIJOS
DIRECCIÓN			DISTRITO		CIUDAD		PAÍS				
Dirección exacta numero			Distrito		Departamento		Perú				
TELÉFONO		E-MAIL			R.U.C		RAZÓN SOCIAL				
999999999		Correo electrónico									
TIPO DE CUENTA BANCARIA						Nº DE CUENTA (BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ)					
<input type="checkbox"/> CUENTA AHORRO		<input type="checkbox"/> CUENTA CORRIENTE									

CÓDIGO DEL PATROCINADOR								9	0	3	3	6	4	1	7
APELLIDOS DEL PATROCINADOR								NOMBRES							
GARAY JIMENEZ								MIRNA							
FIRMA DEL PATROCINADOR															
CÓDIGO DEL ORIENTADOR								8	1	8	0	8	3	5	2
APELLIDOS DEL ORIENTADOR								NOMBRES DEL ORIENTADOR							
HILASACA MAMANI								LUIS FERNANDO							

Si me aceptan como nuevo distribuidor, acepto y acuerdo que: La presente tiene por objeto solicitar el reconocimiento de la calidad de distribuidor independiente de los productos Tianshi Perú S.A.C., obligándome(nos) a respetar y cumplir cada punto de los principios éticos, normas y reglamentos de Tianshi Perú S.A.C., los mismos que declaro conocer. Asi mismo declaro lo siguiente:

1. Que la relación derivada del presente contrato tiene carácter comercial y civil, actuando en nombre propio y de manera independiente.
2. Que he recibido, conozco y acepto todos y cada uno de los Reglamentos, Reglas de Conducta, Manual de Negocios, políticas y principios éticos de Tianshi Perú S.A.C., en consecuencia me comprometo y obligo a cumplir y actuar de acuerdo a las normas contenidas en ellas.
3. Que he asistido personalmente a las reuniones informativas de mercadeo y descripción de los productos de la empresa, declarando que conozco cada una de las condiciones e información, de no ser así, o en su caso de ocasionar un perjuicio a la empresa o terceros, acepto la resolución o anulación del presente contrato.
4. Que, el presente contrato constituye un compromiso obligatorio para mi persona, cuyos derechos que se me otorgue en merito al mismo, no podrán ser cedidos ni transferidos, salvo como consecuencia de una sucesión hereditaria. Asimismo, no podre ceder mi posición contractual a favor de terceros.
5. Que en mi calidad de distribuidor independiente, declaro que no soy empleado, dependiente ó representante de Tianshi Perú S.A.C. No existiendo relación laboral alguna o de dependencia con la empresa, por lo que asumo entera responsabilidad por la realización de mi gestión de distribución en el orden tributario y legal, así como ante los consumidores y terceros que se sientan perjudicados por mi gestión.
Por medio del presente contrato me obligo a comercializar exclusivamente los productos proporcionados por Tianshi Perú S.A.C., aplicando los precios que la empresa me indique. En consecuencia, declaro y reconozco que en mi calidad de distribuidor independiente mi ganancia será el margen de reventa que se obtenga por la diferencia entre el precio de compra de dichos productos y el precio de venta al consumidor final.
6. Que tengo conocimiento que Tianshi Perú S.A.C., podrá variar, modificar, cambiar ó renovar sin previo aviso sus normas, políticas, reglamentos, procedimientos ó plan de ganancias a fin de mantener un sistema de mercadeo viable adecuado a las circunstancias comerciales, económicas y legales, comprometiéndome a acatar y cumplir cualquier disposición nueva de acuerdo a la presente cláusula.
7. Que me obligo a utilizar única y exclusivamente publicidad (cintas audiovisuales, avisos, material impreso, CDs, etc.), o materiales comerciales o de mercadeo proporcionados o debidamente aprobados por escrito por Tianshi Perú S.A.C.
8. Que puedo resolver este contrato mediante Carta Notarial remitida con una anticipación debida de acuerdo al reglamento de Tianshi Perú S.A.C. y en el caso de suceder esto, los productos de Tianshi Perú S.A.C. que posea deberán ser vendidos nuevamente a Tianshi Perú S.A.C. con el castigo correspondiente que acepto sin reclamo alguno. A estos fines, no se consideraran en condición de venta los productos retenidos por más de 30 días de la fecha de compra.
9. Que de incurrir en comportamientos que violen gravemente los principios éticos, Reglas de Conducta y el Reglamento de los distribuidores que se encuentran descritos en el Manual de Negocios de Tianshi Perú S.A.C., los cuales han producido una sanción por parte de la empresa; manifiesto mi conformidad y aceptación para que Tianshi Perú S.A.C. retenga mis retribuciones y/o bonificaciones a favor de la empresa, originadas antes o después de la sanción impuesta, sea en forma temporal o definitiva, como penalidad económica por los daños y perjuicios ocasionados; otorgando la exclusiva potestad a la empresa para que indique la cantidad a retener de las retribuciones y/o bonificaciones por la sanción impuesta.
10. Que declaro bajo juramento que todos los datos y expresiones manifestadas en el presente contrato son ciertos, se ajustan a la verdad y confirmo mi compromiso con el contenido del mismo. De comprobarse que cualquiera de los datos consignados en el presente documento son falsos, Tianshi Perú S.A.C. podrá formular la denuncia penal por delito contra la Fe Pública.
11. Que en cualquier momento pondrá a disposición de Tianshi Perú S.A.C. todos mis registros y documentos pertinentes, así como productos que poseo, que permitan a la empresa verificar el cumplimiento de sus normas y reglamentos mencionados en el punto segundo del presente contrato.
12. Que ante todo lo no previsto por este contrato y las normas o reglamentos de Tianshi Perú S.A.C., serán aplicables las leyes y Reglamentos vigentes en el Perú.
13. Que, el plazo de duración del presente contrato es indeterminado, el cual empezará a regir desde su fecha de suscripción; sin embargo, Tianshi Perú SAC tendrá la facultad de resolver de pleno derecho el presente contrato aplicando los artículos 1428°, 1429° y 1430° del Código Civil, en el caso que no cumpla ni respete las políticas, principios éticos, reglas de conducta contenidas en el Manual de Negocios de la empresa, así como también toda norma interna, reglamentos, directivas, planes o procedimientos de Tianshi Perú SAC. Sin perjuicio a lo expuesto, Tianshi Perú SAC podrá resolver el presente contrato sin expresión de causa, debiendo remitir una comunicación por escrito o mediante medios electrónicos (correo electrónico u otros).

FIRMA DEL SOLICITANTE

NOTA: ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁ LLENAR EN LETRA IMPRENTA

BLANCO - OFICINA TIANSHI AZUL - CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ROSADO - PATROCINADOR VERDE - DISTRIBUIDOR